

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.216

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 25 de Noviembre de 1908



LA NIÑA

## Pilar Chorot y Rincón

HA SUBIDO AL CIELO

en la madrugada de hoy 25 Noviembre de 1908, á los 21 meses de edad.

Sus desconsolados padres Don Antonio Chorot y Coca y Doña Pilar Rincón Marcilla; sus abuelas, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan asista al entierro de gloria, que tendrá lugar en la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, San Juan, número 13, á la Capilla de San Sebastián, en lo que recibirán un especial favor.

Badajoz 25 Noviembre 1908

Clinica especial de enfermedades de los ojos

## Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en la Fonda de Las Dos Naciones, y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de

FRANCISCO GRANADOS

## En equilibrio estable

Son muchos los que hoy batén palmas ante el discurso del Sr. Moret. Algunos han hecho antes la causa del clericalismo y del caciquismo. Otros, republicanos, pusieron como no digan dueñas á Castelar por sus transacciones con los monárquicos liberales y demócratas y dirigieron los más tremendos apostrofes á Salmerón y Pi y Margall porque no habían conseguido hacer una revolución trabajando en los cuarteles y entre los elementos exaltados. Algunos de éstos se inquietan hoy con las promesas del sudoroso discurso, y antes no paraban mientes en los de aquellos prohombres y en los de Azcarate, Labra, Pedregal y otros en las Cortes y Ateneo. ¿Por qué esta variación? O por falta de convicciones ó por debilidad de carácter. En un tiempo pretendíamos mucho y pronto, y hoy nos alborcizamos con promesas de algo.

Los que recordamos, y á veces recordamos, sucesos acaecidos en los años de 1868 á 1873 y aquilatamos caracteres de entonces con sucesos y caracteres de época posterior, tenemos una norma de conducta, trazada en aquel período memorable, de integridad en el obrar en relación á las convicciones tenidas, á cuya virtud los republicanos ayudaban á liberales y demócratas en cuantos actos aparecieron como tales, y sin descuidar ni un momento la persecución de su fin. Otra cosa sería un resellamiento ó apostasía.

Acomodemos hoy nuestra conducta á la de aquellos integérrimos republicanos, sin entusiasmarlos con promesas que no se acoplan con actos anteriores y que por esto necesitan ser traducidos en hechos

que todos veamos y toquemos. Sólo así debemos prestar nuestro concurso.

ISIDRO PARRA.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Noviembre.

La Correspondencia, La Corres (como gritan los que la venden), después de vencer algunos obstáculos, ha conseguido duplicarse. ¡Ocho páginas publica diariamente, señores! Y sigue poniendo: «Este diario no pertenece al trust», con una letra muy negra, que semeja de luto.

¿Les parece á mis lectores un poquillo retrasada la noticia? No la di antes por si resultaba huera. Tampoco me apresuré á transmitir la referente á los automóviles que habian de conducir la carne del Matadero, é hice bien, pues empezaron á funcionar y ya no funcionan.

Los adelantos se detienen aquí imprevista é inopinadamente. ¿Se acuerdan ustedes de un articulillo que escribí anunciando la apertura del Cinéfloo, con su buque viento en popa y con su mar, ora tranquilo, ora tempestuoso? Pues aquello fué la mar de desengaños, para la empresa, para el Cinéfloo y para el público. El buque ha encallado, la empresa naufragó y nosotros nos hemos quedado en tierra y sin puerto de mar.

Me permití anunciar una fiesta de las escuelas... y me río yo de los peces de colores. ¡Para fiestas estamos, y menos de niños! El que con niños... Ayudadme á terminar el refrán... Pero en esta ocasión, no han sido los pequeños, sino los mayores.

En política, todos los días ocurre lo propio; nunca corresponde la función al cartel, ya porque la tiple se indispone... con la empresa, ya porque el tenor está afónico de tanto alcoholizarse.

Y la isla de Cortegada, dónde me la dejó? Pues allá, en tierra de Galicia. Por centésima vez se dice que van á reanudarse los trabajos. ¡Buenos trabajos cuesta!

El último lo han sufrido algunos señores nobles, nobles de título y de corazón, que han satisfecho á un tal Lagrassa 15.000 duros por unos terrenos que él había adquirido en 1.200 pesetas. Merced á la grasa, todo irá ya suave como la seda; pero el coste se me hace un tanto excesivo.

¡Caracoles! ¿Y el título de Castilla que ha tenido la generosidad de facilitar la donación, enagenando por miserables 20.000 duros algunas tierras que le costaron 12.000 reales? Más barata le dió una perdiz cierto labrador á D. Enrique III el Doliente, cuando este monarca perecía de hambre en el campamento de sus fieles vasallos, los señores del feudalismo. ¿Será verdad que los muertos vuelven, como nos lo pinta Ibsen?

¿Quién sabe! Están por descubrir casi todos los secretos de la Naturaleza. Ahí tenemos (en los Estados Unidos) el caso de un niño eléctrico, todo descargas y luces, que puede servir para la provisión fluidica de una casa entera con timbres y aparatos; y ahí tenemos (también cerquita, en la misma república fenomenal) un caso de señorita «policeman» inconsciente, pero que da quinque y raya al real Gorón y al fantástico Holmes en el descubrimiento de los más espantosos crímenes.

Y todo por un no sé qué misterioso, relacionado con la electricidad, el magnetismo, la materia radiante de William Crookes, los rayos X, las ondas hertzianas, la energía oculta, las ciencias ocultas y el pantógeno ó engendrador de la vida universal.

Yo no me atrevería (soy timorato) á escribir estas cosas que huelen á magia y hechicería, ni con permiso de Ortí Lara, si el señor obispo de Jaca no hubiera dicho en el Senado que la prensa es un

sacerdocio. Su ilustrísima la bendijo, sin distinción de buena y de mala. Claro es que hay sacerdotes ó periodistas indignos, cuya reprochable conducta no corresponde á la alta misión de que están encargados. Pero yo no formo entre esas polillas destructoras de la maravillosa tela tejida por la inteligencia universal. Mi intención es buena, mi conciencia está más blanca que el lampo de la nieve, mis pensamientos son puros como el aire de la mañana, mi sonrisa se dibuja pautando la sonrisa del sol... Estoy hecho de rosicleres... No me confundais con otro; yo soy... ¡yo mismo! Y no me pesa.

ARGOS.

## LÁPIZ DE CORTE

El zaragozano

Bien está el arrepentimiento cuando él es sincero, loades sean los buenos propósitos si ellos son serios y firmes, olgase á todo el concurso con respetuoso silencio, pero digamos con Salmerón «Las palabras, aún aquellas que puedan ostentar, con más vigor, los esplendores de la belleza, valen y significan poco, ante lo que tiene el valor sustantivo de la realidad.»

Moret, al final de una manifestación pujante y vigorosa de la vida nacional, ha realizado un acto que él mismo estima valiente, que otros disputan transcendental que yo lo contemplo como comedia estúpida de una parte, ó de otra, como puerilidad de vejestorio, harto renunciado por sendas abdicaciones, y que, seguramente, á España no ha convencido.

No esperábamos de él, que en un pueblo de tan preclaras tradiciones é ingenuas costumbres, tuviese un rasgo de sinceridad, al sacar á relucir la aurea llave de su lamida y voluble oratoria, entonando el mea culpa, para reivindicar toda una funesta historia política, poniendo en salvo la tranquilidad de la propia conciencia para lo futuro; mas no se le creía tan aventurero y osado que echase toda la carga de las responsabilidades, aún de la personal, sobre los que fueron sus jefes, sus predecesores en la dirección suprema de la falange liberal. La historia recogerá esa acusación del Sr. Moret, y calificará su conducta, no de ingratitud, que al fin á la postre tendría su fíador en lo fíaca de la condición humana, sino de insolita cobardía.

Moret ha realizado un supremo esfuerzo mental para decir lo que podía decir, lo que debía decir: nada ha hecho por decir lo que quería. Y Moret no ha hecho otra cosa que cantar las excelencias del «bloque» la necesidad de que le prestase su auxilio los elementos republicanos, que son muchos, los socialistas y obreros que son más, y la juventud española, todos ellos enemigos del régimen monárquico, á quien achacan toda la responsabilidad de la abyección en que ha caído el poder civil, frente al poder clerical. ¿Por qué no limita su llamamiento á los liberales y demócratas monárquicos? ¡Ahí está toda la médula de la actual situación! El Sr. Moret no puede negar toda la verdad, ello sería locura, osadía y otras cosas más graves, á las cuales no toca el Sr. Moret, porque es cobarde para ser bueno y para ser malo; y el Sr. Moret reconoce implícitamente el hecho histórico de que la monarquía española ha hecho imposible la vida liberal, y menguado todo el espíritu libre que se se le incorporó después de la revolución setembrina, con la restauración borbónica.

Hechos muy recientes, de há tres años lo prueban: Cuando el Sr. Moret, condicionalmente, fué jefe de partido, y no sabemos si de igual forma jefe del gobierno, y sin condición alguna jefe de un grupito, engendró la ley famosa de Jurisdicciones—que Maura se propone reformar—é hizo guerra solapada y cruenta á los radicales de su partido, que desde el poder trataron de realizar una labor verdaderamente liberal. ¡Obró entonces por propio impulso ó por imposiciones que

no emanaron del pueblo ni de su partido? ¡Quién sabe! Mas sea de ello lo que quiera, Moret hizo obra antiliberal en cualquier sentido que aquella campaña se entienda.

MIGUEL BUSTOS.

(Concluire.)

## COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi distinguido amigo: Sirvase insertar en el digno periódico que dirige, estas mal trazadas líneas, que van dirigidas á don Juan Dávila y Jara, administrador de este Hospital, dándole anticipadamente las gracias.

Hay un proverbio español que dice: más vale tarde que nunca, si la dicha es buena. Así le ha sucedido á D. Juan Dávila Jara, con sus rimbombantes artículos en varios periódicos de esa capital, queriéndose sincerar de su gestión administrativa; pero ese incienso que él se dá, para mí no tiene aroma.

En el periódico de su acertada dirección del día 22 de Octubre, señalado con el núm. 10.186, aparece un artículo firmado por D. Juan Dávila Jara, que no ha producido el efecto que su autor proyecta, rechazando lo que él llama conceptos calumniosos que yo había expuesto en las columnas de LA REGIÓN en los días 2, 4, 6 y 11 de Marzo del corriente año, al poner de manifiesto su gestión administrativa, sin que resulte satisfecha la opinión pública, á pesar del expediente hecho á gusto del interesado, pues quedaban en pie los cargos que yo le hacía.

A mí no me molesta, porque no soy intransigente, que cualquier ciudadano salga á la defensa de su honor, si lo cree mancillado; y sobre todo cuando su conciencia se halla tranquila, como lo está la de V., ¿no es esto, D. Juan Dávila y Jara? V. tiene perfecto derecho á rechazar las especies que crea calumniosas, y si el difamador es hombre de honor reconociendo su falta públicamente, debe retractarse del borrón que lanza á otro hombre de honor y pedir perdón de aquella ofensa; pero como yo no la he lanzado no sufriré esa degradación moral y procuraré quitarme de encima ese San Benito que dicho administrador me pone, anunciándole ante todo que jamás me acercaré al tribunal de su penitencia para que me absuelva de ese delito que no he cometido. Yo invito al Sr. Dávila para que haga examen de conciencia, y ese examen le dirá que no mentó en los artículos que publicó en LA REGIÓN.

Ahora entremos de lleno en el fondo de la cuestión, para que se vaya haciendo luz allí donde se pretendía que no la hubiera.

En los días antes mencionados aparecieron en LA REGIÓN unos artículos que se relacionaban con la vida de D. Diego de Arce y Reinos, hijo ilustre de esta villa y fundador de este Hospital; dichos artículos parecen que tuvieron eco en la junta de Beneficencia provincial, cuando se determinó girar una visita de inspección á dicho establecimiento.

Sabía yo de antemano, porque era del dominio público (y ahora me lo explico), que venía dicho delegado, extrañándome mucho que anticipadamente se tuviera noticia de su viaje, porque en casos tales se obra con el mayor sigilo posible, cuando se quiere coger infraganti á los acusados.

Yo estaba tranquilo y mi conciencia también, de haber cumplido con un deber de lesa humanidad, cuando el día 24 de Abril, á las doce, recibí una citación que decía lo siguiente: «Se presentará V. á las cuatro de esta tarde en la fonda de la Marcela, sita en la calle de San Francisco». Aunque la citación no mencionaba el nombre del autor, impulsado por la curiosidad me personé en la fonda antedicha.

Penetré en el despacho del que resultó ser mi citador, encontrándome con un

caballero que frisaba en los 40, el cual me invitó á que me sentara y empezó disculpándose por la forma en que me había citado, y luego interrogóme acerca de si yo era D. Antonio Carrasco, autor de unos artículos que se referían á la fundación de este Hospital; respondí al momento que sí;—pues yo soy—dijo entonces—D. Casimiro González, vocal de la junta benéfica de Badajoz, que vengo á girar una visita de inspección á dicho establecimiento y deseaba saber si usted respondía de los hechos denunciados, para instruir el oportuno expediente. Contesté que me ratificaba en absoluto de todo lo expuesto, necesitando ampliar más mis declaraciones.

Empecé diciendo que en el establecimiento no había enfermos á los que se les diagnosticara de verdadera enfermedad, porque los que allí ingresan, esos son pobres que vagan en la vía pública.

En todo Hospital, y sobre todo en el general de Madrid, hay muchos de estos que sin estar enfermos ingresan en él por temporadas pequeñas.

Dije al Sr. delegado que en este asilo la asistencia de los enfermos ha sido deficiente por no dar carne, ni leche, ni huevos, ni caldos, y si sólo el cocido compuesto de tocino y algo de morcilla para comerlo todos en comunidad, y que cada enfermo tiene designados para su ración de 90 á 100 céntimos de peseta, y que esto lo sostendría siempre ante la junta ó ante los tribunales.

Convinimos en que al día siguiente, 25 de Abril, llevase yo los testigos para comprobar aquellas denuncias; yo creo que ningún ciudadano vaya provisto de un notario para dar fe de lo que se ha visto.

¿Hasta qué punto vamos á llegar que sólo la parcialidad vaya á triunfar? ¿Vamos á quedar ante la junta y la opinión pública como unos farsantes...?

Voy á refrescar la memoria á D. Juan Dávila Jara: cuando el ilustrísimo señor obispo estuvo en esta localidad, donde tan buen recuerdo dejó por su filantropía hacia los pobres, hubo de tener una conferencia con S. I. sobre el asunto de este Hospital y otros concernientes al mismo que no me es dado publicar por ser asuntos privados, limitándome á decir que él se interesa vivamente por este establecimiento; pero si puedo hacer público (y aquí es donde está la madre del cordero) que el acta de visita viene á echar por tierra las alabanzas de este administrador. ¿No es cierto, Sr. D. Juan Dávila y Jara, que el ilustrísimo señor obispo queda decretado que no se vuelvan á hacer más adobes de la tierra del cementerio, y porque constituye un delito de profanación? ¿No es cierto que también le queda dicho que las dos camas que estaban en la capilla las bajase al salón de enfermería, siendo un sacrilegio tener interceptado el culto para los sacerdotes celebrando allí? ¿No es cierto también que el carácter que tiene en el cementerio con peces para su recreo, lo mandó cegar, por constituir un peligro para los muros del Cristo? ¿Qué tiene que objetar á esto? ¿No fué eso también lo que yo denuncié? Pues si el señor obispo viene á corroborar lo que yo dije, se ha lucido usted, señor articulista. ¿O sería usted capaz de desautorizar al prelado?

Pues igualmente ha sido cierto lo denunciado con respecto á la alimentación de los enfermos.

También me dice en su artículo que S. S. I. salió satisfecho de la limpieza y aseó del establecimiento: perfectamente. ¿Y qué, en la época de D. Fernando Blanco, ¿no estaba lo mismo?

El señor obispo dió una comida á los pobres, cosa que yo aplaudo; este acto de caridad evangélica debiera servir de ejemplo á los sacerdotes que no saben cumplir con su deber.

Para terminar diré que al practicante de este establecimiento, que es el que escribe estas líneas, le dió posesión del cargo el Ilmo. Sr. D. Fernando Ramírez, conservando en mi poder dicho nombramiento; que este título académico que ostento es tan honroso como el que autoriza para llevar la sotana, y que si el administrador es D. Juan Dávila Jara, yo soy D. Antonio Carrasco, como tendré ocasión pronto de demostrarlo.

ANTONIO CARRASCO FERNÁNDEZ.

Zalamea de la Sirena 10 de Noviembre de 1908.

**VENDE VIDES** americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafrauca de los Barros (Badajoz).

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.**

**LOCAL Y REGIONAL**

**Teatro López de Ayala**

La opereta alemana *La viuda alegre*, que se estrenó anoche, tiene una música que deleita: seguramente en una nueva audición agradará más aún que en la primera.

Los bailables son lindísimos, y si anoche hubiera habido más público en las alturas, probablemente se hubieran repetido todos.

En la interpretación de la obra, que fué bastante buena, desempeñaron los primeros papeles Luisa Bonoris, Eva y Pepita López, Bezares, Pablo López, Ortiz de Zárate, Garro y Banquells.

Eva López y Bezares fueron aplaudidos en el dúo del segundo acto y la Bonoris en un bailable, que tuvo que repetir.

Sin motivo alguno, en nuestra modesta opinión, pues el público sólo debe aplaudir á los artistas ó manifestarles su disgusto por la labor que en la escena ejecuten, algunos espectadores iniciaron contra Ortiz de Zárate señales de reprobación que otros espectadores ahogaron, dando así muestras de ser más justos y desapasionados.

**FUNCIÓN PARA HOY**

Sección vermouthe, á las siete, *Las bris bonas*.

A las nueve, *El lego de San Pablo*.

**No hay que olvidarlo**

El 30 del actual concluye el término para satisfacer sin recargo en la oficina recaudatoria (Arco-Aguero, 14, bajo) el tercer trimestre de la contribución territorial, pecuaria, etc.

**A LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO**

Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis.

Véndese en todas partes.

**Sobre gestiones de una comisión**

El *Noticiero* publicó ayer un artículo y hoy insertará otro sobre el resultado de la comisión de diputados provinciales que fué á Madrid.

**Una temporada al campo**

La señora viuda de Trevijano ha marchado á la bonita finca que posee en sitio poco distante de esta capital, con el fin de pasar en ella una temporada.

**Liceo de Artesanos**

La Junta directiva de dicha Sociedad desea hagamos público que los socios que quieran llevar participación en un billete de la lotería de Navidad, adquirido por dicha Junta, podrán recoger desde el día 27 en adelante el recibo ó recibos correspondientes, abonando su importe.

La participación menor que puede llevar cada socio es una peseta, y la mayor dos pesetas.

Si transcurrido el día 15 de Diciembre no se hubieran cubierto y recaudado las 1.000 pesetas, importe del billete, el sobrante se distribuirá proporcionalmente entre los socios que hubieren anotado mayor cantidad que las dos pesetas en una lista que habrá en la conserjería del Liceo.

**Sobre el cine**

En virtud del informe emitido por el arquitecto provincial, el señor gobernador civil ha concedido al dueño del pabellón cinematográfico D. Enrique del Valle, un plazo de quince días para que practique en dicho pabellón las reformas necesarias, á fin de cumplir lo dispuesto en la Real orden de Gobernación sobre cinematógrafos.

**Matadero**  
Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 bueyes, 3 vacas, 3 cabras, 4 ovejas y 14 chivos.  
Peso: 1.464 kilogramos 648 gramos.

**Sesión**

Esta tarde á las seis la celebrará, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Enfermo**

Lo está uno de los hijos de nuestro querido amigo y correligionario D. Angel Joven.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**Pedreas**

En la carretera de circunvalación, en la muralla y en los fosos, las pedreas están á la orden del día.

Preciso es que los agentes de la autoridad pongan coto á estas pedreas, con las cuales corren peligro la vida de los transeúntes.

**Junta municipal**

Está convocada para hoy, á las doce, con objeto de discutir los presupuestos, pero como no concurrirá número suficiente de individuos, habrá que citar de nuevo para el tres de Diciembre, ó sea para ocho días después.

**Escándalo**

Grande el que promovieron ayer en la calle de Sepúlveda dos mujeres cuyos hijos de poca edad, habían reñido.

Y qué frases tan bonitas las que pronunciaban aquellas dos mujeres!

**Juicio por Jurados**

Hoy se celebrará en la Audiencia provincial el de una causa contra Manuel Feito y otros, por robo.

La causa es procedente del Juzgado de Olivenza.

**Segundo aviso**

A los propietarios de casas que no han pagado el arbitrio sobre rejas salientes correspondiente al año de 1906, se les ha pasado nuevo aviso para que abonen aquél en un plazo que concluya el 30 del actual.

Pasado ese plazo se harán efectivos los descubiertos por la vía de apremio.

**Riña**

Una pareja de la Guardia civil de Puebla de la Reina que se encontraba de servicio el día 22 en el pueblo de Palomas, detuvo en la calle de la Codosera, del mismo pueblo, á Ezequiel Redondo Montero y Juan Bravo Cruz, que con una navaja el primero y con un palo el segundo, estaban agrediendo.

Aun cuando la intervención de la Guardia civil fué oportunísima, aquéllos resultaron con dos heridas en un brazo y en la pierna derecha el Ezequiel y con otra lesión en la frente el Juan.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

- A las tres:
- 1.º «La verbena de la Paloma», fantasía.
- 2.º «La balada de la luz», canción húngara.
- 3.º «Tannahuser», segunda fantasía.
- 4.º «Fausto», valse.
- A las seis:
- 1.º «Anillo de hierro», preludio.
- 2.º «Marina», fantasía.
- 3.º «Kermesse», gavota.

**Granja-Escuela práctica de Agricultura de Badajoz**

Hoy miércoles se celebrará en la Granja el concurso para premiar á los agricultores, ganaderos y obreros.

Dado el renombre de los ganaderos que han prometido enviar ganado, se hace esperar que se presenten excelentes ejemplares.

Los ganados estarán en la Granja durante todo el día 25. En el patio grande se colocará el ganado caballar, en el segundo patio el ganado lanar y de cerda y en el tercero el ganado vacuno.

La adjudicación de premios no se sabe aún cuando se realizará; pero se desea que el acto revista gran solemnidad.

**Escándalo**

No fué pequeño el que se promovió anoche por haber querido agredir un jo-

ven á una Menegilda bastante agraciada que ha sido novia suya.

El hecho ocurrió en la vía pública.

La intervención de algunos transeúntes impidió que el joven aludido realizase su propósito.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado, fuera de concurso, profesor de la Escuela Normal de Maestros D. Estéban Blanco.

**CHOCOLATE EXTRA-JAIME BOIX PARA COMERLO CRUDO**

Patente núm. 42.701

Se recomienda esta especialidad en CHOCOLATES, por ser excelente, muy superior y no conocido en España; su elaboración perfeccionada, gusto riquísimo y figura lo acreditan.

De venta en todos los ultramarinos, colmados y comestibles.

Exigir la marca Jaime Boix y el nombre en cada pastilla

**Servicio telegrafico**

Madrid 25 (3.1).

**Crisis política alemana**

Según despachos recibidos de Berlín, el partido radical considera insuficientes las concesiones hechas por el Emperador y está en consecuencia dispuesto á pedir más garantías, entre ellas la de la reforma de la Constitución, con objeto de impedir que el monarca pueda influir en lo sucesivo en los asuntos políticos del país.

Apoyan esta petición no sólo el partido radical, si que también los del centro y el católico del Parlamento; es decir que excepción hecha de los conservadores, no se da el resto de la representación nacional por satisfecha con las concesiones del kaiser, ó en otros términos, que dista todavía mucho de quedar definitivamente resuelta la crisis política en Alemania.

**Mitins**

Once nada menos celebraron los republicanos de Oporto para presentar al público los candidatos de las Juntas parroquiales.

**El rey D. Manuel**

El monarca portugués permanecerá en Oporto el 8 ó el 9 de Diciembre, á fin de poder visitar todas las fábricas de dicha ciudad y de los pueblos inmediatos.

**Elección acertada**

La Universidad central eligió senador á D. Santiago Ramón y Cajal. La prensa elogia esta elección, que ha recaído en un hombre eminente.

**Consejo de Guerra**

En Sevilla se celebró el Consejo de Guerra para juzgar á Conejero y al Cojo de Bailén, asesinos de los guardias civiles.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general, pero no se tiene duda respecto á que la pena será la de muerte.

**Censura justificada**

Algunos periódicos censuran, con razón, el hecho de haber sido aprobado por el Senado un proyecto de ley reformando la de alcoholes, que no es el mismo que había aprobado ya el Congreso; haciéndose necesario ahora el nombramiento de una Comisión mixta para subsanar el error.

Los periódicos aludidos recuerdan que este es el tercer caso ocurrido en poco tiempo, en que se incurre en tales errores.

**Parlamento británico**

Despachos de Londres dicen que el primer ministro, Asquith, declaró en la Cámara de los Comunes, respondiendo á una pregunta, que Inglaterra debe mantener la fuerza naval necesaria que le dé supremacía completa en el mar ante cualquier coalición posible.

**Explosión en una mina**

Un telegrama de Hamm (Estados Unidos) dice que ha ocurrido una violenta explosión en una mina, creyéndose que

quedó destruido el depósito de la pólvora.

**Los ministeriales y el bloque**

Los ministeriales redoblan sus ataques contra el bloque y suponen que éste no llegará a ser un hecho.

Fantasean sobre supuestas divisiones en el seno del partido liberal, con motivo del discurso pronunciado en Zaragoza por el Sr. Moret.

Niegan que la actual situación esté muy quebrantada, como afirman las oposiciones.

**INFORMACIÓN OFICIAL**

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 23.

**Congreso**

Abierta la sesión se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras y otro fijando las fuerzas del ejército para 1909.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Salaberry pide se aumente el sueldo á los coadjutores. Habla de la situación angustiosa de los párrocos y clero en los pequeños pueblos.

El Sr. Sánchez Marco y el Sr. Feliú se adhieren á lo manifestado por el Sr. Salaberry.

Este, después de contestarle el señor Amat, rectifica defendiendo su voto con apasionamiento. Declara que él iría hasta la separación económica de la Iglesia y el Estado.

El Sr. Romero hace varias consideraciones acerca del presupuesto del culto y clero, censurando las desigualdades.

El ministro de Gracia y Justicia recuerda que con la política iniciada por el gobierno, disminuyó el descuento al clero rural. Añade que no deben hacerse cargos hasta conocer la decisión de la Comisión mixta que estudia el asunto.

El Sr. Pi y Arsuaga declaró que se abstendrá de votar nominalmente.

Se desecha el voto particular por 88 votos contra 12.

Después de desecharse varias enmiendas se aprueban los capítulos 10 al 13.

El Sr. Saez defiende una enmienda pidiendo se aumenten 250.000 pesetas para la reparación de templos.

Se desecha aprobándose los restantes capítulos.

A continuación se pone á discusión el presupuesto de Guerra.

El Sr. Moret consume el primer turno. Felicita al ministro por la organización de la primera división reforzada. Pregunta al ministro qué medios necesita para seguir la obra. Sostiene la necesidad de la nueva organización.

El ministro de la Guerra contesta, confesando que los medios que necesita es dinero.

El Sr. Galarza consume el segundo turno, haciendo algunas observaciones sobre plantillas de ascensos.

Después de pedir el Sr. Inclán algunos datos sobre la instalación de alumbrado en el *Reina Regente*, se levanta la sesión.

**Senado**

En esta Cámara continuó ayer la discusión sobre la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

**En la Farmacia de García Ubierna**

San Juan, 51,

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

**TRASPASO**

Se hace de la fonda denominada *El Progreso*, en Villanueva de la Serena. Está acreditada, se estableció hace veinte años y la casa reúne excelentes condiciones.

Para tratar con D. Felipe Pedrero, en dicha ciudad de Villanueva.

**Fábrica de rótulos esmaltados**

DE

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz Benegas, 8, Badajoz.



**SELLOS FECHADORES**

para la correspondencia oficial, de uso obligatorio en todas las oficinas y corporaciones que tengan derecho á franquicia postal. (Real decreto de 23 de Septiembre último.—Gacetas de 24 y 29 del mismo mes). Se sirven al precio único de

10 PTAS. en caucho.—En metal PTAS. 30

Rodríguez y Cordero

BADAJOS

(Véanse las condiciones de venta para fuera en el Boletín Oficial de la provincia.)

**GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA**

DE

**ANTONIO TORREJONCILLO**

MELÉNDEZ VALDÉS, 8 (antes Granada)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdaderamente las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas.

Se vende crepé á 0'60 metro.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña"

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.

Milán (Italia).

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARCAGÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Curan siempre:  
Los dolores, la  
Thermo-Sabina;  
la tos, las Píldo-  
ras Anibas; el es-  
tómago, el Tri-  
digestivo; los her-  
pes, el Azufre líquido.

**GAMACHE**

**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor  
Y QUITAMANCHAS  
DE  
Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales

Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

**MEDIANA DE ARAGON**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
para  
irrigaciones vaginales  
y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz  
desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Vasco-Núñez, 28

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**200.000 PESETAS**  
**Un Gran Premio de la Lotería**  
Y  
**ENTRETENIMIENTO**  
**PARA TODO EL AÑO**  
Puede Ud. tener si compra el  
**ALMAYQUE BAILLY-BAILLIERE**  
**PARA 1909**  
**PRECIO, 1,50 PESETA**  
**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
<b>TOTAL</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS      SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

**LA MINERVA**

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

**EXTREMEÑA**

Plaza de la Constitución, 21.-BADAJOZ